

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr110
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN FINANCIERA HABILITANTE	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 1 de 6

31.

Fecha: **2022/07/12**

EVALUACIÓN FINANCIERA FASE – HABILITANTE

OBJETO:	“DIGITALIZAR PROGRAMAS EDUCATIVOS CORRESPONDIENTES A LAS SIGUIENTES FACULTADES: CIENCIAS AGROPECUARIAS, CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONÓMICAS Y CONTABLES Y EDUCACIÓN EN COHERENCIA CON EL MODELO EDUCATIVO DIGITAL TRANSMODERNO MEDIT DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA”.
----------------	---

(Transcribir el objeto de la invitación)

PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 255.849.990
----------------------------	----------------

PROPUESTAS RECEPCIONADAS

NO	PROPONENTE	NIT	VALOR DE LA PROPUESTA ANTES DE IVA	VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA
1	BUSINESS SUPPORT S.A.S.	900.006.572-3	\$ 210.100.000	\$ 250.019.000
2	INVERSIONES Y SERVICIOS DAN Y COMPAÑÍA LTDA	900.048.154-8	\$ 210.699.984	\$ 250.732.981

Nota 1: Tenga en cuenta las causales de rechazo.

Nota 2: En caso de que el oferente no indique el año fiscal a evaluar financieramente, la Universidad de Cundinamarca evaluará el último año fiscal.

1. DOCUMENTACIÓN FINANCIERA

PROPONENTE 1: BUSINESS SUPPORT S.A.S.		
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	FOLIO	CONCEPTO

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr110
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN FINANCIERA HABILITANTE	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 2 de 6

PROPUESTA ECONOMICA- REGISTRO UNICO DE PROPONENTES, A 31 DE DICIEMBRE 2021.	Capacidad Financiera folio 1, 4, 5.	El proponente CUMPLE
---	--	--------------------------------

PROPONENTE 2: INVERSIONES Y SERVICIOS DAN COMPAÑÍA LTDA		
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	FOLIO	CONCEPTO
PROPUESTA ECONOMICA- REGISTRO UNICO DE PROPONENTES, A 31 DE DICIEMBRE 2021.	folio 1, 3, 4.	El proponente CUMPLE

2. METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN FINANCIERA

N°	1	PROPONENTE	BUSINESS SUPPORT S.A.S.
REQUISITO FINANCIERO	CAPACIDAD FINANCIERA		CONCEPTO
	PERSONA NATURAL O JURÍDICA	CONSORCIO – UNIÓN TEMPORAL	
CAPITAL DE TRABAJO CON BASE EN EL PO $\geq 100\%$	El proponente deberá acreditar un capital de trabajo (CT) mayor o igual al cien ($CT \geq 100\%$) del presupuesto oficial estimado para la presente invitación	Si el cotizante es un <u>consorcio o una unión temporal</u> , el CT corresponderá a la sumatoria de los CT de cada uno de los integrantes, los cuales deberán tener en conjunto un CT $\geq 100\%$ de lo solicitado en la presente invitación.	El proponente CUMPLE CT = \$ 801.667.679
	Si CT $\geq 100\%$ PO , la propuesta se declarará Habilitada. Si CT $< 100\%$ PO , la propuesta será Inhabilitada.		
ÍNDICE DE LIQUIDEZ ≥ 1.3	LIQ. = AC / PC ≥ 1.3 Donde, LIQ. = Índice de liquidez. AC = Activo corriente. PC = Pasivo corriente.	Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.	El proponente CUMPLE LIQ= 1.55

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr110
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN FINANCIERA HABILITANTE	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 3 de 6

	<p>Si LIQ \geq 1.3 la propuesta será declarada Habilitada. Si LIQ $<$ 1.3 la propuesta será Inhabilitada.</p>		
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO $\leq 60\%$	<p>NE = PT / AT \leq 60% Donde, NE = Nivel de endeudamiento. PT = Pasivo total. AT = Activo total.</p>	<p>Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.</p>	<p>El proponente CUMPLE NE=48.45%</p>
	<p>Si NE \leq 60% la propuesta será Habilitada. Si NE $>$ 60% la propuesta será Inhabilitada.</p>		
RAZÓN COBERTURA DE INTERESES ≥ 1.0	<p>R.I = U.O. / I \geq 1.0 Donde, UO = Utilidad Operacional I = Gastos de Intereses</p>	<p>Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.</p>	<p>El proponente CUMPLE U.O = 8.13</p>
	<p>Si R.I \geq 1.0 la propuesta será Habilitada. Si R.I $<$ 1.0 la propuesta será Inhabilitada.</p>		
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL			CONCEPTO
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO \geq 0.0%	<p>R.P. = U.O. / P \geq 0.0% Donde, UO = Utilidad Operacional P = Patrimonio</p>	<p>Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.</p>	<p>El proponente CUMPLE RP= 7.79%</p>
	<p>Si R.P. \geq 0.0% la propuesta será Habilitada. Si R.P. $<$ 0.0% la propuesta será Inhabilitada</p>		
RENTABILIDAD DEL ACTIVO \geq 0.0%	<p>R.I = U.O. / A.T. \geq 0.0 % Donde, U.O. = Utilidad Operacional A.T. = Activo Total</p>	<p>Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.</p>	<p>El proponente CUMPLE R.I.= 4.02%</p>
	<p>Si R.A. \geq 0.0% la propuesta será Habilitada. Si R.A. $<$ 0.0% la propuesta será Inhabilitada.</p>		

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr110
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN FINANCIERA HABILITANTE	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 4 de 6

N°	2	PROPONENTE	INVERSIONES Y SERVICIOS DAN Y CIA LTDA
REQUISITO FINANCIERO	CAPACIDAD FINANCIERA		CONCEPTO
	PERSONA NATURAL O JURÍDICA	CONSORCIO – UNIÓN TEMPORAL	
CAPITAL DE TRABAJO CON BASE EN EL PO ≥ 100%	El proponente deberá acreditar un capital de trabajo (CT) mayor o igual al cien ($CT \geq 100\%$) del presupuesto oficial estimado para la presente invitación	Si el cotizante es un consorcio o una unión temporal , el CT corresponderá a la sumatoria de los CT de cada uno de los integrantes, los cuales deberán tener en conjunto un CT ≥ 100% de lo solicitado en la presente invitación.	El proponente NO CUMPLE CT = \$ 9.840.482
	Si CT ≥ 100% PO , la propuesta se declarará Habilitada. Si CT < 100% PO , la propuesta será Inhabilitada.		
ÍNDICE DE LIQUIDEZ ≥ 1.3	LIQ. = AC / PC ≥ 1.3 Donde, LIQ. = Índice de liquidez. AC = Activo corriente. PC = Pasivo corriente.	Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.	El proponente CUMPLE LIQ= 1.44
	Si LIQ ≥ 1.3 la propuesta será declarada Habilitada. Si LIQ < 1.3 la propuesta será Inhabilitada.		
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO ≤ 60%	NE = PT / AT ≤ 60% Donde, NE = Nivel de endeudamiento. PT = Pasivo total. AT = Activo total.	Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.	El proponente CUMPLE NE= 34.61%
	Si NE ≤ 60% la propuesta será Habilitada. Si NE > 60% la propuesta será Inhabilitada.		
RAZÓN COBERTURA DE INTERESES	R.I = U.O. / I ≥ 1.0 Donde,	Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados	El proponente CUMPLE U.O = 15.11

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr110
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN FINANCIERA HABILITANTE	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 5 de 6

≥ 1.0	UO = Utilidad Operacional I = Gastos de Intereses Si R.I ≥ 1.0 la propuesta será Habilitada. Si R.I < 1.0 la propuesta será Inhabilitada.	por el porcentaje de participación.	
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL		CONCEPTO	
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO $\geq 0.0\%$	R.P. = U.O. / P $\geq 0.0\%$ Donde, UO = Utilidad Operacional P = Patrimonio	Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.	El proponente CUMPLE RP= 12.94%
	Si R.P. $\geq 0.0\%$ la propuesta será Habilitada. Si R.P. $< 0.0\%$ la propuesta será Inhabilitada		
RENTABILIDAD DEL ACTIVO $\geq 0.0\%$	R.I = U.O. / A.T. $\geq 0.0\%$ Donde, U.O. = Utilidad Operacional A.T. = Activo Total	Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.	El proponente CUMPLE R.I.= 8.46%
	Si R.A. $\geq 0.0\%$ la propuesta será Habilitada. Si R.A. $< 0.0\%$ la propuesta será Inhabilitada.		

De acuerdo con lo anterior, se establece que la propuesta presentada en la Invitación N° 121 **obtiene** los siguientes resultados:

No.	Proponente	NIT	RESULTADO	
			HABILITADO	INHABILITADO
1	BUSINESS SUPPORT S.A.S.	900.006.572-3	X	
2	INVERSIONES Y SERVICIOS DAN Y COMPAÑÍA LTDA	900.048.154-8		X El Capital de trabajo con base en el presupuesto Oficial, es menor al 100%

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr110
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN FINANCIERA HABILITANTE	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 6 de 6

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

Cordialmente,


JOSE DEL CARMEN CORREA ALFONSO
 Director Financiero
 Proyectó: Jung Suh Melo Prieto

2.1-46.13